

Informe Ejecutivo

De la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario P005 Política y Gobierno de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco.

Presentación

De acuerdo al Programa Anual de Evaluación emitido por el Consejo Estatal de Evaluación, aprobado el 06 de mayo de 2016 y en el cual se estableció el proceso y tipo de evaluación, se informa sobre los avances y seguimiento de la evaluación de Diseño realizada al programa presupuestario P005 Política y Gobierno de la Secretaría de Gobierno, hecha durante el período comprendido del 24 de junio al 24 de agosto de 2016.

Descripción de las actividades realizadas por la UED

- Integración de la Unidad de Evaluación de Desempeño (UED): el 18 de abril de 2016 se instaló la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Gobierno, la cual ha realizado una sesión ordinaria el 6 de mayo, una sesión extraordinaria el 19 de mayo y una ordinaria el 23 de agosto.
- Presentación del PAE 2016. Subido al portal de la Secretaría de Gobierno y aprobado en sesión ordinaria de la UED de fecha 6 de mayo.
- Términos de Referencia TdR publicado en el portal de la Secretaría y aprobado por la UED en sesión ordinaria de fecha 6 de mayo
- Proceso de selección del evaluador externo: actividad realizada en sesión extraordinaria de la UED de la Secretaría de Gobierno de fecha 19 de mayo, en la que se autorizó la contratación de Romero Consultores; la ficha técnica se encuentra en el portal de la Secretaría de Gobierno y fue entregado mediante oficio a la Dirección General de Evaluación del Desempeño de la Coordinación de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SEPLAFIN) El 21 de julio de 2016.
- La presentación y aprobación del Informe Final de la Evaluación de Diseño se realizó en la segunda sesión ordinaria de la UED de fecha 23 de agosto.

Programa a Evaluar

Modalidad: P: PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS

P005 Política y Gobierno: Considera actividades propias de los asuntos del Ejecutivo y de gobierno en general, así como la atención a medios de comunicación, organizaciones sociales, aplicación de reglamentos y servicios de registro para la población y propiedades inmuebles

Los objetivos específicos de la evaluación:

- ✓ Analizar la justificación de la creación y diseño del programa.
- ✓ Identificar y analizar su vinculación con la planeación Municipal, Estatal y Nacional.

- ✓ Identificar a sus poblaciones (Potencial y Objetivo) y mecanismos de atención.
- ✓ Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos.
- ✓ Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable.
- ✓ Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas.
- ✓ Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas municipales, estatales y federales.

Aspectos metodológicos

La evaluación se realizó mediante un análisis de gabinete con base en información que la empresa evaluadora consideró necesaria para realizar el análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete el conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública.

Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar del programa, se programaron y llevaron a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación del área coordinadora, así como con el personal operativo y de mando de las diferentes unidades administrativas que conforman a la Secretaría de Gobierno.

Avances de la evaluación

Con fecha 23 de agosto de 2016 el evaluador externo Romero Consultores entregó mediante escrito el informe final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario P005 Política y Gobierno de la Secretaría de Gobierno del Estado de Tabasco y la UED en sesión ordinaria de ese mismo día aprobó el Informe Final de la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario P005 Política y Gobierno.

Aspectos Susceptibles de Mejora

Conforme a las observaciones realizadas al programa P005 Política y Gobierno del ejercicio fiscal 2015 en el Informe Final presentado por el evaluador externo Romero Consultores, los aspectos susceptibles de mejora se resumen en lo siguiente:

- ✓ El replanteamiento de la estructura programática de la SEGOB, a través de diferentes programas presupuestarios, con la finalidad de reorientar la planeación estratégica y operativa de la dependencia.
- ✓ Elaboración de las Matrices de Indicadores de Resultados (MIR) para los programas presupuestarios propuestos a las principales unidades administrativas y órganos desconcentrados de la SEGOB, considerando los objetivos, metas e indicadores alineados al PLED y Programa Sectorial.
- ✓ Revisión de los indicadores alineados al PLED y Programa Sectorial conforme a los criterios de pertinencia, relevancia y oportunidad en aras de una más precisa medición de resultados respecto a los objetivos planteados.

Avance en las actividades realizadas para dar seguimiento a los ASM

Acorde a lo establecido en los ASM se consideró la necesidad de que las Unidades Administrativas y Órganos Desconcentrados de la SEGOB, se involucraran en la elaboración y diseño de sus Programas Presupuestarios y las MIR, para lo cual se diseñó un programa de capacitación en la modalidad de Taller con las siguientes unidades administrativas:

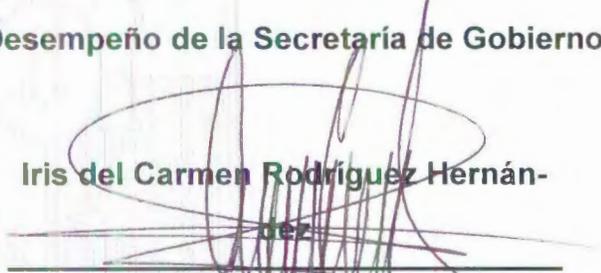
Subsecretarías de Gobierno, Enlace Legislativo y Desarrollo Político, Coordinación de Asuntos Religiosos y la Dirección General del Registro Civil; así como los más recientes órganos desconcentrados que fueron sectorizados a la Secretaría de Gobierno: CEEAV (Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas); CENEPRED (Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana); y C-4 (Centro de Comunicaciones, Cómputo, Control y Comando).

Durante el mes de octubre se realizó la captura de cinco MIR correspondientes a las unidades administrativas subordinadas a la Secretaría, en el marco del Sistema de Hacienda Pública que opera la SEPLAFIN, quedando pendiente tres que corresponden a los órganos desconcentrados, con lo anterior se logró el replanteamiento de la estructura programática de la SEGOB mediante diferentes programas presupuestarios que permitirán llevar una mejor planeación, programación presupuestaria, evaluación y control de las finanzas públicas como parte del Presupuesto Basado en Resultados.

Por la Unidad de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Gobierno


Víctor Miguel Torres Olán

Titular de la UED


Iris del Carmen Rodríguez Hernández

Secretaria Ejecutiva de la UED


Patricia Eugenia Arevalo Mora

Vocal de la UED


Marisol de la Cruz Carrasco

Vocal de la UED


Rafael Alejandro Espinosa Ramos

Vocal de la UED